

El 27 de octubre se presentó el “Eurosif Report 2021” elaborado por [Eurosif](#), *the European Sustainable Investment Forum*.

En este informe se reflexiona sobre la narrativa y la trayectoria de las finanzas sostenibles, destacando el papel de los inversores y otros actores, como los responsables políticos, para alcanzar los objetivos climáticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas; y sobre cómo las iniciativas regulatorias existentes pueden fortalecer y permitir el impacto en la economía real de las inversiones.

A continuación, se presentan algunos aspectos destacados de la publicación:

Estudio Eurosif 2021

A pesar del crecimiento sustancial de las inversiones sostenibles y responsables (ISR) y el auge de las iniciativas relacionadas con la sostenibilidad en los últimos años, la evidencia científica muestra que el estado del planeta continúa empeorando (Capítulo 1). Es por ello, de especial relevancia que los inversores y los reguladores garanticen la eficacia de las estrategias y regulaciones actuales y futuras de ISR, con el fin de lograr resultados positivos en el mundo real.

Los inversores pueden abordar los desafíos de sostenibilidad de la biosfera solo a través de las empresas en las que invierten, utilizando tres palancas:

- i) apoyándose en el diálogo activo de los accionistas;
- ii) centrándose en cómo financiar empresas y proyectos con fondos suficientes para propiciar la transición;
- iii) enviando señales de mercado a las empresas.

En el Capítulo 2 del estudio se analizan los puntos fuertes y las limitaciones de cada mecanismo y en el Capítulo 3 se realiza un análisis exhaustivo de la agenda actual de finanzas sostenibles de la UE, a partir de los cuales Eurosif presenta una serie de recomendaciones para los reguladores (Capítulo 4).

Recomendaciones a los responsables políticos

- **Reforzar el marco de gestión y compromiso para centrarse en los resultados, atendiendo a la revisión de la Directiva sobre los Derechos de los Accionistas II (“SRD II”)**

La revisión prevista en la Estrategia Renovada de Finanzas Sostenibles va más allá del enfoque de «cumplimiento o explicación» y debe exigir la divulgación de las políticas y actividades a las que se ha comprometido la entidad financiada, incluida una descripción clara de los objetivos perseguidos, las herramientas para monitorizar y evaluar los resultados y las acciones para hacer frente a las iniciativas que no alcancen los resultados esperados.

- **Asegurar que el mercado alcance la transparencia necesaria en los productos ISR, según la revisión del Reglamento de Divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (SFDR)**

Se necesitan orientaciones claras sobre las características propias de las diferentes categorías de productos sostenibles (Artículos 8 y 9) para poder transmitir señales directas al mercado. Esta función podría apoyarse en la ecoetiqueta de la UE (*EU Ecolabel*), en últimas fases de negociación, si el alcance de los requisitos medioambientales consigue conjugarse con la usabilidad de la propia herramienta.

- **Aplicar la Taxonomía de la UE como una herramienta para reorientar el capital**

Las medidas políticas y reglamentarias deben tomar la Taxonomía como una herramienta para la asignación de capital. Esta función solo puede llevarse a cabo si los criterios siguen estando basados en la ciencia y se mantiene una clara distinción entre actividades económicas plenamente compatibles con los objetivos medioambientales, actividades en transición, y actividades habilitadoras para la transición en otros sectores.

- **Crear una Directiva de Información Corporativa en Materia de Sostenibilidad (CSRD) que fomente la neutralidad climática y desencadene planes de transición corporativa**

En el marco que actualmente se está negociando se recomienda instar a las empresas a que se comprometan con la neutralidad climática, que divulguen el escenario del año base y sus supuestos; las explicaciones de por qué los escenarios disponibles no son adecuados, si no se utilizan; las metas y objetivos provisionales antes de 2050; las vías de descarbonización sectorial utilizadas; y una explicación de por qué y cómo se justifica la compensación de carbono para descarbonizar ciertas actividades.

- **Ampliar la colaboración con actores privados en proyectos estratégicos**

Teniendo en cuenta la necesidad de internalizar el 90% de los costes de carbono no contabilizados para 2050, se espera que los gobiernos y sus bancos públicos diseñen y fomenten colaboraciones publico-privadas, más conocidas como PPPs (*Public-Private Partnerships*) y esquemas de financiación combinada (*Blended Finance*) asociados a ellas. Esos marcos son necesarios para reducir el riesgo y los costes iniciales de los grandes proyectos que se requieren para la transición hacia una economía baja en emisiones.

- **Poner precio a las externalidades climáticas, medioambientales y sociales negativas**

Aunque se trate de una cuestión sensible, este paso es un verdadero factor de cambio, que permite enviar señales decisivas a las empresas y los mercados financieros, al hacer que las inversiones más perjudiciales sean más caras y las inversiones sostenibles, más competitivas.

Recomendaciones a los participantes del mercado financiero

- **Enviar señales de mercado claras y direccionales a través de la asignación de capital**

Se recomienda que los participantes en los mercados financieros reorienten sus estrategias y herramientas de inversión para lograr resultados positivos en el mundo real: ese ejercicio de reconversión les permitiría mejorar su eficacia para transmitir señales de mercado sólidas. Por ejemplo, un supuesto para las estrategias eficientes de ISR es que la sobreponderación de los sectores de bajas emisiones no conduce a una mejora sustancial en la economía real y, por el contrario, es necesario asignar más capital en sectores de altas emisiones cuya transición es vital para cumplir con el objetivo del Acuerdo Climático de París.

- **Utilizar los Índices de Referencia Climáticos de la UE (*EU Climate Benchmarks*) y la Taxonomía de la UE para colaborar con las empresas:**

Se recomienda que los inversores que adopten objetivos de descarbonización utilicen los Índices de Referencia Climáticos de la UE y los criterios técnicos de selección de la Taxonomía de la UE para colaborar con las empresas participadas. Esas herramientas podrían servir como un vocabulario compartido sobre los objetivos que las empresas deben cumplir para seguir alineadas con la descarbonización de la cartera.

- **Mejorar las actividades de participación y gobernanza mediante la aplicación de un enfoque orientado a los resultados**

Para mejorar su capacidad y lograr impactos en las empresas participadas, se recomienda que los inversores establezcan objetivos claros y basados en la ciencia, monitoricen y evalúen los resultados, y planifiquen acciones específicas para abordar casuísticas de respuestas insuficientes.

- **Colaborar con los responsables políticos europeos sobre el Pacto Verde Europeo y el paquete *Fit-for-55***

A medida que se avanza en el informe, se hace evidente que el compromiso de las empresas tiene límites y se debe complementar y ampliar con el compromiso de los inversores con los responsables políticos sobre las políticas públicas que afectan a las industrias en las que operan estas empresas. Al establecer relaciones sólidas y eficientes con los responsables políticos, los participantes en los mercados financieros deben garantizar que la dirección de dichas políticas genere los incentivos adecuados en los sectores donde la descarbonización se necesita con mayor urgencia. En el seno de esos debates, se recomienda que los inversores expliquen concretamente cómo pueden contribuir a financiar estos esfuerzos de descarbonización.

- **Mejorar la colaboración con los actores públicos en proyectos estratégicos**

Se invita a los inversores sostenibles a desempeñar un papel fundamental en la actualización y ampliación de las tecnologías críticas al aportar capitales y experiencia técnica en colaboraciones publico-privadas y proyectos de financiación combinada. El objetivo principal es reducir el riesgo de las inversiones necesarias para la descarbonización de determinados sectores económicos para garantizar que estas inversiones tengan perfiles de riesgo-rentabilidad atractivos para los inversores privados.

Enlaces de interés

- Eurosif Report 2021, [aquí](#).
- Eurosif Report 2021 Launch event, [aquí](#).
- Más estudios de mercado de la ISR, [aquí](#).